



ANUNCIO EN EL *BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA* Y EN EL PERFIL DE CONTRATANTE

Por Resolución de Alcaldía de fecha 29 de diciembre de 2009, se aprobó la adjudicación provisional del arrendamiento de los bienes patrimoniales de Merendero Fuente la Teja y Merendero del Polideportivo, para destinarlos a merenderos, lo que se publica a los efectos del artículo 135.3 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público:

1. Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Vallanca
2. Objeto del contrato.
Descripción del objeto: Merendero Fuente la Teja y Merendero del Polideportivo
3. Tramitación, procedimiento.
Tramitación: Ordinaria
Procedimiento: Abierto
4. Adjudicación Provisional:
Fecha: 29 de diciembre de 2009
Contratista:
Merendero Fuente la Teja: Ana Belén Muñoz Novella; Importe de adjudicación: 1360 euros/año
Merendero del Polideportivo: Vicente Adalid Adalid; Importe de adjudicación: 2050 euros/año

En Vallanca, a 29 de diciembre de 2009

La Alcaldesa,

Fdo.: Nuria Millán Eslava